



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL ARQUITECTURA

Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad
para las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTA

AUTOR:

RENTERÍA JUÁREZ, Ruth Eloísa (ORCID: 0000-0002-0570-8361)

ASESORES:

Mg. GUTIÉRREZ CASTRO, Jorge Luis (ORCID: 0000-0002-9763-1065)

Dra. FERNÁNDEZ SANTOS, Diana Yesenia (ORCID: 0000-0001-8542-6235)

Línea de investigación

Arquitectura

PIURA-PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme tener vida y salud para seguir adelante con las metas planteadas en esta etapa de mi vida.

A mis padres, quienes son un pilar fundamental en mi formación como profesional, por brindarme la confianza, consejos y la oportunidad para lograr esta meta que es tanto suya como mía.

A mi familia, en especial a mi abuelita María Cruz por creer en mí y el apoyo incondicional, a mi abuelito Valentín que Dios tiene en su gloria y ahora es un ángel en mi vida.

A mis mejores amigas y amigos por su apoyo moral y afecto a lo largo de estos años.

AGRADECIMIENTO

A Dios por las experiencias que me ha permitido vivir, por darme fortaleza para salir adelante día a día.

A mis padres por brindarme sus conocimientos y apoyo y por estar siempre a mi lado, en los buenos y malos momentos.

A mis asesores, por la paciencia y dedicación de su tiempo para guiarme en la elaboración de esta investigación y poder lograr este proceso de culminación de mi carrera profesional.

Gracias a mis maestros de la Universidad César Vallejo por su motivación, enseñanzas y experiencias las cuales sirvieron en el proceso de mi vida universitaria y en la realización del presente estudio.

Y finalmente agradezco a mis compañeros y amigos, por su amistad y apoyo moral a lo largo de la carrera.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRAC	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. MÉTODOLÓGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Categorías y subcategorías de la investigación.....	10
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.6. Procedimiento.....	13
3.7. Rigor científico	14
3.8. Método de análisis de la información.....	14
3.9. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	15
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 instituciones educativas de la ciudad de Tambo grande 2021.....	12
Tabla 2 Validación de expertos.....	14
Tabla 3. Espacios escolares que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal en Edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.	15
Tabla 4. Accesibilidad inclusiva y criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria teniendo en cuenta la accesibilidad inclusiva para las instituciones educativas del distrito de Tambogrande.....	25
Tabla 5. síntesis de resultados obtenidas de los criterios que no se cumplen en la lista de cotejo y aportes obtenidos del análisis documental internacional.....	30

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, de tipo aplicada, con un diseño fenomenológico-descriptivo. Los participantes estuvieron conformados por diez instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande, y a las cuales se les aplicó como instrumento una lista de cotejo, previamente validada por tres expertos y un análisis documental a investigaciones y lineamientos de accesibilidad. Los resultados obtenidos fueron que las instituciones educativas participantes que no cumplen con todos los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad y dentro de los lineamientos analizados no especifican todos los puntos de accesibilidad inclusiva, para todos los tipos de discapacidad. Finalmente se concluye que, las infraestructuras analizadas carecen de accesibilidad, puesto a que presentan diferentes barreras arquitectónicas que dificulta el uso con autonomía y seguridad de las personas con discapacidad, asimismo los lineamientos de accesibilidad carecen de énfasis en criterios que se enfoquen en favorecer a por las personas con movilidad reducida, auditiva y de voz.

Palabras clave: barreras arquitectónicas, accesibilidad inclusiva, accesibilidad.

ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze the inclusive infrastructure and accessibility guidelines in the educational institutions of the city of Tambogrande 2021. The methodology used was of a qualitative approach, of an applied type, with a phenomenological-descriptive design. The participants were made up of ten educational institutions in the city of Tambogrande, and to which a checklist was applied as an instrument, previously validated by three experts and a documentary analysis of research and accessibility guidelines. The results obtained were that the participating educational institutions that do not meet all the accessibility criteria for people with disabilities and within the guidelines analyzed do not specify all inclusive accessibility points, for all types of disability. Finally, it is concluded that the analyzed infrastructures lack accessibility, since they present different architectural barriers that make it difficult for people with disabilities to use autonomously and safely. Likewise, the accessibility guidelines lack emphasis on criteria that focus on favoring people with disabilities. people with reduced mobility, hearing and voice.

Keywords: architectural barriers, inclusive accessibility, accessibility.

I. INTRODUCCIÓN

Según la Unicef, en Latinoamérica habitan más de 8 millones de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad, se estima que 7 de cada 10 menores con discapacidad no acuden a la escuela, pues estas en su mayoría carecen de medidas de accesibilidad y seguridad para todos, ya que no todos los estudiantes pueden desplazarse de forma libre y sin dificultad. En el Perú más del 88% de niños y adolescentes con discapacidad en edad escolar no se encuentran matriculados en el sistema educativo, pese que a nivel nacional se viene implementando la política de educación inclusiva en los servicios educativos para estudiantes con habilidades diferentes, de la igual manera se indicó que solo el 0.7% de los locales educativos son accesibles para personas con discapacidad.

La región Piura presenta un 30% de niños con “Habilidades Especiales” que no asisten a los centros de educación, ya sea por desconocimiento de los familiares, carencia de recursos económicos o por la indeficiente infraestructura escolar. Actualmente para acceder a las instalaciones escolares, los estudiantes con discapacidad se encuentran con diferentes obstáculos como la falta de equipos de ayuda a la movilidad, la mala calidad en la que se encuentran los elementos horizontales que facilitan la accesibilidad, y la presencia de un diseño inadecuado de las edificaciones.

(Herrera, Torres, Oroche, & Paredes, 2019) en su informe defensorial N° 183 comentan que la infraestructura educativa accesible es un elemento que garantiza el derecho a recibir educación para todos los estudiantes con discapacidad, además es una condición para lograr ambientes óptimos para el aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Por otro lado, la accesibilidad es indispensable en las escuelas, ya que al contar con un entorno accesible resulta más cómodo para sus usuarios, puesto que dentro de las mismas existen persona con diferentes tipos de discapacidad, ya sea miembro del personal o del alumnado, y estas pueden encontrar barreras arquitectónicas que dificultan su libre acceso y desplazamiento; como la ausencia de rampas para acceder a desniveles. Asimismo, existen sanitarios con instalaciones que no brindan ninguna facilidad para que hagan uso de ellos, al carecer de inodoros, lavamanos y barras adecuados.

En base a la problemática existente se planteó como problema general ¿Cuál es el análisis de la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021?; y sus problemas específicos ¿Cuáles son los espacios escolares que cumplen con las normas de accesibilidad universal en edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande? Y ¿Cuál es el análisis de la accesibilidad inclusiva y los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande?

Además, esta investigación se justificó de manera social puesto que se identifica alternativas o condiciones de infraestructura orientado a beneficiar a personas con discapacidad y así promover ambientes libres de exclusión. De igual manera se justificó de forma práctica ya que analiza las condiciones de accesibilidad diferentes infraestructuras educativas y busca contribuir un plan de mejoramiento en la construcción de equipamientos de educación donde se considere la accesibilidad para personas con capacidades diferentes. Asimismo, se justificó teóricamente puesto que la accesibilidad abarca una serie de características, las cuales al cumplirse permite tener acceso a los productos, servicios, infraestructura y la información (Zapata, 2018). Finalmente, se justificó de forma metodológica a través del análisis documental de investigaciones que abarcan las variables de estudio, asimismo se busca constatar el cumplimiento de los lineamientos de accesibilidad, analizando las diferentes infraestructuras.

Por ende, el objetivo general de esta investigación fue; Analizar la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021; así como también se considera objetivos específicos; Identificar los espacios escolares que cumplen con las normas de accesibilidad universal en edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande y Analizar la accesibilidad inclusiva y los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.

Es impórtate señalar que el diseño de las edificaciones debe tener en cuenta ciertas necesidades de sus usuarios considerando si es promedio, típico o normal. Para hacer un espacio accesible, se debe considerar el diseño universal enfocándose a aspectos específicos de uso, en vez de hacer adecuaciones

como mayormente se realiza (Stanford, 2019). Su concepto aporta con términos de accesibilidad, que busca concebir una idea donde la inclusión, en todas sus expresiones.

Por otra parte, existen circunstancias donde la arquitectura o ingeniería no interviene, y este es el rechazo, al que la mayoría de personas con funciones limitadas están expuestos, pues no se les facilita la movilidad y accesibilidad, ya que aún existen barreras arquitectónicas que no se solucionan (Serrano, Pérez, Jaimes, Estupiñán, & Torres, 2019).

Dentro del tema de infraestructura existen investigaciones como (Rodríguez & Rodríguez, 2019) donde señala que la carencia de espacios accesibles para personas con habilidades diferentes es una problemática que trascurre hace mucho tiempo; pese a que existen una serie de normativas y lineamientos, se continua enfrentando desafíos para el desarrollo en diferentes ambientes por parte de los usuarios con discapacidad.

II. MARCO TEÓRICO

En base a lo explicado se presentan investigaciones realizadas, englobando ámbitos, internacionales, nacionales y locales, considerando las variables de estudio; infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad:

A nivel internacional se hace mención a autores como: (Cevallos, 2020) En su tesis “Análisis técnico de accesibilidad universal e inclusivo en espacios abiertos: caso de estudio campus la dolorosa de la Universidad Nacional De Chimborazo” su objetivo general fue realizar una evaluación del estado actual del campus mencionado, identificar problemas de accesibilidad y proponer recomendaciones para mejorar la problemática encontrada. La investigación se realizó con un enfoque mixto. La población la conformaron 100 habitantes con mayor grado discapacidad. Se aplicó como instrumento cuestionarios, entrevistas y guías observación. Obteniendo como resultados una serie de problemas que atraviesa la persona con discapacidad, y el déficit de la infraestructura según los espacios. Finalmente concluye que el campus evaluado requiere una intervención, que considere las normas, para mejorar la calidad inclusiva.

Asimismo (Rodríguez & Rodríguez, 2019) En su investigación “Propuesta para mejorar las condiciones de accesibilidad en personas trabajadoras y estudiantes con discapacidad en la Sede Central y Administración Universitaria de la Universidad Técnica Nacional, 2018” su objetivo fue conocer si el equipamiento ejecuta la reglamentación vigente relacionada a las condiciones de accesibilidad para personas discapacidad. Se elaboró un análisis de la incidencia de los usuarios con discapacidad y un diagnostico infraestructura universitaria. Como resultados se obtuvo el 51% de cumplimiento de la normativa en cuanto a la infraestructura. En conclusión, el equipamiento tiene oportunidades para mejorar sus servicios e infraestructura.

Del mismo modo (Sánchez & Vinuesa, 2017) en su tesis “La accesibilidad de las y los estudiantes con discapacidad física a los ambientes académicos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato” planteo como objetivo analizar la accesibilidad desde la percepción de sus alumnos con limitaciones físicas de la Facultad mencionada. Esta investigación es de enfoque cuantitativa y cualitativa. Tuvo como instrumentos; la encuesta y observación exploratoria. En síntesis, se concluye el déficit de

accesibilidad adecuada en los espacios de la infraestructura, por ende, el incumplimiento de las normas de INEN.

A nivel nacional se hace mención a autores como; (Carmen, 2015) en su investigación “Análisis y diagnóstico de accesibilidad en espacios públicos para personas con discapacidad en Chimbote” tuvo como finalidad determinar la accesibilidad para usuarios con habilidades diferentes en espacios públicos. Tuvo un enfoque de investigación mixta, su población incluyó los principales espacios públicos del sector analizado y un grupo de personas con discapacidad, se aplicaron instrumentos como ficha de observación, encuestas, entrevistas y ficha de registro fotográfico, donde se obtuvo como resultado un 64.33% de falta de accesibilidad en los diferentes espacios, por otro lado, este problema nace a partir de barreras sociales.

Por otro lado (Aranda & Espinoza, 2020) realizó una investigación titulada “Accesibilidad turística para personas con discapacidad del sitio arqueológico Caral en el distrito de Supe, Lima, 2020” donde su objetivo fue analizar la accesibilidad turística para personas con discapacidad del lugar antes mencionado, su enfoque de investigación fue cualitativo, la población estuvo conformada por 11 personas que trabajan en la zona analizada, se utilizó como instrumentos, guías de observación, entrevistas y listas de cotejo, finalmente se concluye que, el sitio arqueológico Caral no presenta accesibilidad universal para todos los usuarios con discapacidad, pues, los elementos observados no se pueden utilizar de manera autónoma.

Además, (Vásquez, 2020) con su tesis “Propuesta de solución técnica de accesibilidad para los Edificios 80 y Principal del Campus Udep-Piura” este estudio tuvo como finalidad realizar una propuesta que garantice la accesibilidad en los edificios mencionados, para ello se desarrolló una metodología mixta, donde se aplicaron instrumentos como análisis documental de normativas internacionales, asimismo una ficha de cotejo de comparación de las mismas, obteniendo como resultados cierta similitud entre las normas y concluyendo en la instalación de elementos verticales que ayuden a la accesibilidad en la infraestructura.

En cuanto a las teorías relacionadas se deben precisar las definiciones de las variables de estudio, barreras arquitectónicas y accesibilidad. La primera variable llamada **infraestructura inclusiva** se encuentra fundamentada bajo la teoría de (Alcivar, Arteaga, Farfán, García, & Vera, 2018) los cuales definen como infraestructura inclusiva a aquella que acoge a todas las personas en general englobando los criterios de adaptabilidad dentro de un ambiente, para que pueda desplazarse de manera óptima dentro de los espacios, bajo la igualdad de condiciones. (Olarte & Zuluaga, 2017) Indica que la infraestructura de inclusión comprende la integración de toda la población escolar, pues las nuevas construcciones, incorporan el concepto de “diseño para todos”, con la eliminación de barreras arquitectónicas, y la presencia de elementos que facilitan la accesibilidad. (Moriña, 2015) Señala que es necesaria la reestructuración de los equipamientos educativos con el objetivo de crear entornos inclusivos, puesto que la infraestructura o ámbitos sociales no promueven la inclusión, esta realidad es la que encuentran los estudiantes con ciertas limitaciones y además se convierten en desafíos que otros estudiantes no enfrentan. Cabe señalar que es importante incluir proyectos amigables y viables desde el punto de la arquitectura, donde se identifiquen las principales necesidades de los usuarios en general, para disminuir así una serie de limitaciones que en la mayoría de infraestructura se encuentran, y que afectan directamente a las personas con diversidad funcional, ya que no se logra acceder a un confort adecuado (Busby & Harrison, 2018). Sin embargo, las edificaciones adoptan medidas para incluir a las personas con discapacidad de manera limitada, ya que en su mayoría son adaptaciones, pues no se consideran las necesidades de todos en un inicio del diseño y construcción de los diferentes servicios de infraestructura, por ello es fundamental seguir los lineamientos de accesibilidad al elaborar los diferentes proyectos, pues así tendrán un buen impacto y funcionamiento para cualquier grupo de usuarios “sin dejar a nadie atrás” (Rajé, 2018). Por otro lado mediante el reconocimiento de las diferentes barreras arquitectónicas dentro de las infraestructuras que carecen de accesibilidad, se pueden establecer una serie de soluciones importantes a corto, mediano y largo plazo para su intervención, que pueden ser física, social o de normas técnicas que se deben tener en cuenta en los procesos de construcción de una obra, todo ello busca la superación de las limitaciones arquitectónicas que perjudican a los usuarios con discapacidad

(Sevilla, 2015). La infraestructura bien elaborada, contribuye de manera eficaz e inclusiva para el desarrollo potencial de los usuarios con cierta discapacidad, además se disminuye o elimina las barreras arquitectónicas que son las que conllevan a crear el significado de la discapacidad, ya que con la instalación de elementos o ambientes accesibles que crean entornos inclusivos donde no se dividen las personas con discapacidad de las demás (Gelpi, Locatelli, Mazzeto, & Pretto, 2016).

De acuerdo a las dimensiones de la variable infraestructura inclusiva, (Carreño & Castro, 2020) habla al respecto acerca de la dimensión **accesibilidad inclusiva** pues para el diseño de espacios, es fundamental conocer los 3 grupos de limitaciones como es: la discapacidad visual que consiste en la invidencia, la cual impide el traslado con seguridad dentro de las edificaciones, asimismo la discapacidad física caracterizada por la disminución de movimiento de diferentes partes del cuerpo, al poseer esta limitación las personas tienden a utilizar elementos que ayuden a facilitar el movimiento y desplazamiento, de igual modo, la discapacidad auditiva donde las personas presentan la ausencia de las funciones auditivas, es así que este tipo de limitaciones impiden el desarrollo pleno y seguro de las personas que las poseen, en áreas urbanas e infraestructuras; (Moriña & Morgado, 2016) usualmente se identifican una serie de limitaciones arquitectónicas por los usuarios que se ven afectados directamente, tanto dentro como fuera de las infraestructuras, ya sea mobiliarios, comunicación a la que no se puede acceder con facilidad por la carencia de sistemas óptimos que ayudan al diferente lenguaje, es por ello que se indica que para la construcción de nuevos equipamientos se debe incluir las normativas de diseño universal para la adaptación adecuada y lograr que estos sean verdaderamente accesibles e inclusivos. (Pérez, 2021) hace mención que la accesibilidad puede abordarse a partir de múltiples enfoques, en este caso relacionados con la accesibilidad al medio físico; recalcando así la accesibilidad desde una visión urbano arquitectónica donde las combinaciones de elementos constructivos permitan a los sujetos con habilidades especiales, ingresar, desplazarse, salir, entre las áreas construidas, y el uso del mobiliario, entre otros. (Martín, 2018) Recalca que un entorno accesible e inclusivo incorpora el diseño universal, el cual ayuda a las necesidades de los usuarios con diversidad

funcional, además se debe incluir en los campos de educación superior donde se aborden los obstáculos que impiden la accesibilidad universal e integral. Asimismo, los autores (Caballero & Peñaloza, 2020) señalan respecto a la dimensión **espacios escolares** a aquellas áreas donde se desarrollan actividades educativas, además son una condición para la prácticas entre docente y estudiante, asimismo los criterios que se consideren en estos espacios generan oportunidades para el aprendizaje. También se indica como el espacio del centro de enseñanza, este también marca los diversos mecanismos de socialización de los niños, es por ello que se señala que no solo son aulas sino también otras áreas que permiten la ejecución otras actividades (Escolano, 2000). Otra manera de establecer la inclusión de personas con diferente discapacidad, es proporcionando planes de servicios de infraestructura accesible, pues existen varias soluciones como la creación de espacios multisensoriales el cual genera inclusividad y adaptación en equipamientos educativos (González, 2018). Además, la disposición de las instalaciones educativas viene a ser parte de la accesibilidad, asimismo esto se relaciona con el resultado del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, pues disponer de un ambiente accesible facilita las oportunidades de participar, y desarrollarse mejor en un entorno educativo (Ulfa, Sunardi, & Rohmad, 2018).

La segunda variable dentro de la investigación es **lineamientos de accesibilidad**, (Cruz, Aguilar, & Santos, 2020) definen como propuestas con diversos aspectos, que ayudarán al diseño de ambientes accesibles, contribuyendo y facilitando las actividades dentro de ellos, para que las personas con discapacidad física, puedan hacer uso de las facilidades arquitectónicas en establecimientos públicos y privados. Los lineamientos de accesibilidad abarcan normas y manuales que buscan el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios para la concepción y viabilidad de un proyecto, (Maldonado & Noriega, 2020). Se tienen en cuenta principios para evaluar y guiar el diseño de las edificaciones, estas deben ser útiles para todo tipo de personas, también serán adaptables y entendibles, asimismo debe minimizar el riesgo de accidentes en la circulación de sus espacios, por otro lado, debe ser eficaz y generar comodidad en los usuarios, finalmente los elementos que se encuentren dentro deben estar al alcance y manipulación (Saiz, 2017). Mediante la

aplicación de las normas del diseño accesible se puede mejorar las construcciones ya existentes o futuras, evitando así que se continúe dividiendo los sectores de la sociedad que históricamente han sido excluidos, de esta forma las diferentes instalaciones que se habiten podrán tener una convivencia ciudadana correcta, con accesos independientes para cada persona, y uso complementario de sus mobiliarios (Díaz, 2015).

De igual manera las dimensiones que se han considerado de esta variable, son parte de un marco normativo, se hace mención a autores que se han regido de estos lineamientos para la elaboración de sus investigaciones; (Carmen, 2015) indica acerca de la **Norma A.120: Accesibilidad para Personas con Discapacidad** encontrada en el Reglamento Nacional de Edificaciones donde se constituyen diversas especificaciones técnicas para la estructura de proyectos y construcción de obras, teniendo como finalidad lograr equipamientos viables a individuos con discapacidad. Además, se incluyen las especificaciones de materiales adecuados para el uso, las medidas, y categorías de los elementos, ya sea urbano o arquitectónico, para establecer la accesibilidad y seguridad apropiada en las diferentes edificaciones.

Por otro lado (Reyes, 2020) hace mención en su investigación a los **Criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria**, según el reglamento tiene como objetivo implementar la mejora de calidad de los centros educativos a través de una edificación que adquiera buenas condiciones para el alumno y docente, asimismo responda a las exigencias pedagógicas de los centros educativos. Igualmente (Castillo, 2017) considero la misma normativa en su investigación, señalando las pautas que se deben considerar para lograr una adecuada función y uso de las áreas especializadas y salones típicos, de tal manera que estén aptas y brinden seguridad e inclusividad para la educación que requiere los planes pedagógicos en cada nivel educativo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Se desarrolló una tipología **aplicada**, teniendo como finalidad crear conocimiento empleando una forma directa o mediano plazo en diferentes sectores, una de las particularidades es la aplicación o uso de la información que se adquiere (Lozada, 2014).

Además, la investigación utilizó el diseño **descriptivo-fenomenológico**, puesto que las variables no serán alteradas o modificadas. Tiene como fin explicar el contexto actual de la infraestructura en las instituciones mencionadas en el estudio, asimismo saber acerca de la ejecución de la normativa. Las investigaciones fenomenológicas perciben lo que se muestra, tal como se muestra el elemento estudiado, por ende, es un fenómeno objetivo y a su vez verdadero y científico (Fuster, 2019).

La investigación fue de enfoque cualitativo, puesto que se busca analizar una serie de características relacionadas a las variables de estudio, enfocadas en las condiciones de accesibilidad de las instituciones educativas analizadas. Este tipo de enfoque parte de sucesos documentados, analiza fuentes bibliográficas, o también se hace observaciones, asimismo estas se interpretan y se generan sus conclusiones (Muñoz, 2015).

3.2. Categorías y subcategorías de la investigación

Dentro de los componentes estudiados en el presente proyecto, se encontró a los **lineamientos de accesibilidad** en base a ello (Alcivar, Arteaga, Farfán, García, & Vera, 2018) indican que estos buscan la construcción de espacios accesibles en edificios de uso público donde se encuentra una mayor afluencia de personas con diversas condiciones físicas, cognitivas o visuales. También se estudiaron las categorías consideradas dentro del componente antes mencionado, como son; la norma técnica “criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria”-MINEDU y la norma técnica A.120 “accesibilidad universal en edificaciones” del RNE, asimismo se encuentran subcategorías dentro de cada una, en el primero se tomó; los criterios de diseño, ambientes, y en el segundo, condiciones generales de accesibilidad y

funcionalidad, condiciones específicas según cada tipo de edificación y señalización.

Por otro lado, se tuvo al componente **infraestructura inclusiva**, que es aquella que constituye la posibilidad de que todos sus usuarios puedan desenvolverse gozando de condiciones de seguridad y autonomía sin limitaciones, siendo un punto clave para desarrollar acciones en su vida cotidiana, según (Arellanes, 2013). Dentro de las categorías del componente se consideraron a los espacios escolares y la accesibilidad inclusiva, asimismo cuentan con subcategorías relacionadas a cada una, de la primera categoría se encuentra a; aulas, servicios higiénicos, patios-pasadizos, estacionamientos e ingresos principales; en la segunda categoría mencionada se considera los tipos de discapacidad más frecuentes como son, la discapacidad física, visual y auditiva.

3.3. Escenario de estudio

Para esta investigación, se tomó como escenario de estudio a la ciudad de Tambogrande, esta se sitúa al norte del país, también se considera como un distrito que pertenece a la provincia de Piura, además es conocida como una de las zonas más importantes de todo el país, donde se produce el mango y limón, asimismo, presenta temperaturas cálidas durante todo el año, por otro lado en el casco urbano se desarrolla una trama uniforme, se encuentran vías de acceso tanto principales como secundarias, en su mayoría pavimentadas, también se ubican en diferentes zonas de la ciudad, las instituciones educativas tanto estatales como particulares, las cuales serán posteriormente analizadas para este estudio.

3.4. Participantes

Los participantes seleccionados inicialmente fueron catorce instituciones educativas, las cuales se tomaron ya que estas se encuentran ubicadas dentro de la ciudad de Tambogrande y se consideró instituciones de diferentes niveles, tanto particulares como estatales y asimismo se pretendía analizar su infraestructura, posteriormente participaron diez instituciones, ya que permitieron el ingreso mediante la presentación de los documentos correspondientes para obtener permiso de ingreso, y así poder aplicar los instrumentos, cabe señalar que tres de las instituciones participantes optaron por mantener su anonimato

por convicciones propias de las mismas, es por ello que en la presentación y redacción de los resultados se hace mención de manera general como instituciones privadas, con el nivel que cuentan y con enumeración del uno al tres. Sumado a ello se realizó, un muestreo **no probabilístico**, ya que existieron ciertas limitaciones y además la muestra es menor a 100 y por lo tanto es pequeña (Porrás, 2017), posteriormente se les aplicó el instrumento elaborado en base a las categorías y subcategorías de la investigación, a cada una de las entidades participantes, las visitas se dieron en compañía de un representante de cada institución, quien se encargó de mostrar cada área a evaluar, teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad.

Tabla 1 instituciones educativas de la ciudad de Tambo grande 2021

Institución Educativa	Nivel
I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo	Inicial
I.E.I. N.º 1343	Inicial
I.E. N.º 15017 Manuel Tomás Echeandía Espinoza	Primaria
I.E. N.º. 14139 Clara María Valladares	Primaria
I.E. N.º 14140 Virgen De Fátima	Primaria
I.E. INA N.º 54	Secundaria
I.E.P. 01	Inicial – Primaria
I.E. N.º 15018 Andrés Rázuri	Primaria-Secundaria
I.E.P. 02	Inicial-Primaria-Secundaria
I.E.P 03	Inicial-Primaria-Secundaria

Fuente: Adecuación de información brindada por la UGEL TAMBOGRANDE
Elaboración propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

(Martínez, 2013) lo define como la manera de recorrer el camino expresado en el método; estas son las estrategias empleadas para recolectar información

requerida y así obtener resultados de lo que se investiga, y el instrumento es aquel que permite ejecutar a la técnica.

Por ello en la presente investigación se adoptó las siguientes técnicas e instrumentos:

La observación estructurada, según (Arias F. , 2012) la observación es la técnica donde se visualiza, de manera sistemática, los diferentes hechos o situación producidos en el entorno inmediato, considerando el propósito de la investigación; de esta forma se puede identificar los espacios escolares que cumplen con las normas de accesibilidad universal en edificaciones, utilizando una lista de cotejo con las características en base a la normativa mencionada.

El análisis documental, aquí se presenta el contenido organizado de las fuentes documentales de mayor relevancia, para luego ser ordenados, clasificados y analizados desde la visión del investigador (Arias J. , 2020). Mediante la aplicación de una ficha de investigación se buscó analizar y obtener aportes para el diseño para locales educativos teniendo en cuenta la accesibilidad inclusiva.

3.6. Procedimiento

El desarrollo de este trabajo de investigación tuvo lugar en la ciudad de Tambogrande, durante el año 2021 donde se analizó las diferentes infraestructuras escolares aplicando una ficha de cotejo en base a las categorías y subcategorías del estudio, con el fin de obtener resultados que respondan a los objetivos planteados, previo a esto se le informo de la investigación a los diferentes representantes de las instituciones educativas, asimismo se les hizo llegar una solicitud para el acceso a las entidades, anexado a ello una carta de presentación por parte de la facultad, cabe señalar que la aplicación del instrumento fue de manera presencial y se realizó en diferentes días, sumado a ello también se realizó un registro fotográfico de las entidades antemencionadas, una vez concluida la aplicación del instrumento se procedió a la organización de la información, para la elaboración de los resultados. Por otro lado, se realizó una búsqueda de investigaciones relacionadas a las variables de estudio para su previo análisis y así poder concretar la finalidad de esta investigación.

3.7. Rigor científico

Se obtuvo la validación de tres expertos, los cuales evaluaron y valoraron los instrumentos, donde se obtuvo la confiabilidad y así se pudieron ejecutar para la obtención de los datos necesarios para la investigación. Además, que para la elaboración de los mismos se tuvo en cuenta diferentes técnicas de búsqueda teórica, y se corroboró que responden a los objetivos de estudio.

Tabla 2 Validación de expertos

N°	Nombres y apellidos del experto	Grado académico	Profesión	Valoración
01	La Rosa Boggio Diego Orlando	Magister	Arquitecto	80-100%
02	Guerrero Franco Walter Orlando	Magister	Arquitecto	80-100%
03	Carbajal Bengoa Fabio Samuel	Magister	Arquitecto	60-80%

Fuente: elaboración propia

3.8. Método de análisis de la información

Para procesar los datos obtenidos de las fichas de cotejo se utilizó un análisis de cada subcategoría empleada y se ordenó y describió de acuerdo a las mismas mediante una tabla donde se mostraron los diferentes resultados, obtenidos de cada institución educativa evaluada, además con el modelo ficha de investigación elaborado, se realizó una síntesis descriptiva de la información más resaltante para el cumplimiento del objetivo de estudio.

3.9. Aspectos éticos

Esta investigación, tomo investigaciones de fuentes confiables, respetando las normas APA, en toda la redacción del documento, asimismo mantuvo compromiso, confiabilidad de la información y respeto la veracidad de los resultados, respecto a los principios éticos; la beneficencia, se dio a través del dialogo con los diferentes encargados de las instituciones educativas, de tal manera se les informo acerca de la investigación y su importancia, asimismo se brindó la opción de participar con el previo consentimiento a través de un documento correspondiente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Posteriormente de haber aplicado los diferentes instrumentos de recolección de datos en referencia a los objetivos de la investigación y siguiendo la línea metodológica, se obtuvieron los siguientes resultados los cuales se ordenaron para darle una mejor estructuración en beneficio de la investigación iniciando con los objetivos específicos y finalizando con el objetivo general.

Resultados del instrumento lista de cotejo para el primer objetivo específico: Identificar los espacios escolares que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal en Edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.

Tabla 3. Espacios escolares que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal en Edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.

PARTICIPANTES	SUBCATEGORÍAS				
	1. Aulas	2. Servicios HigiéNICOS	3. Patios Pasadizos	4. Estacionamientos	5. Ingresos Principales
(01) I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo	Las puertas de ingreso cumplen con las subcategorías evaluadas, asimismo posee elementos fijos en algunas de sus aulas y sus pisos son antideslizantes, sin	No cumple con la mayoría de las subcategorías evaluados	El patio general no presenta desnivel, sin embargo sus pasadizos se encuentran en desnivel sin proyección de rampas, por otro lado no cuenta con material	No cuenta con estacionamiento propio.	La puerta de ingreso principal tiene las medidas correspondientes, pero se encuentra en desnivel sin proyección de rampas para el acceso.

		embargo , carece de la proyección de rampas en desniveles, espacio para la ubicación de silla de ruedas, tiene una inadecuada separación entre carpetas, carece de señales de acceso y elementos fijos accesibles.		antideslizante.			
(02)	I.E.I.	N°	Las puertas de ingreso cumplen con las subcategorías evaluadas, las aulas en desnivel cuentan con la proyección de una rampa de ingreso	Cuenta con el ingreso accesible con las dimensiones adecuadas, se rescata que posee un servicio higiénico para los usuarios con discapacidad.	Cumple en con las dimensiones adecuadas, proyección de rampas, por otro lado carece de pisos con material antideslizante.	No cuenta con estacionamiento.	Cumple con las subcategorías evaluados, dimensiones adecuadas en las puertas y proyección de rampas.

con las dimensiones adecuadas, pero sin pasamanos, sin embargo, carece de material antideslizante en sus pisos, espacio para la ubicación de silla de ruedas, y la no correcta separación entre carpetas.

<p>(03) I.E. N.º 15017 Manuel Tomás Echeandía Espinoza</p>	<p>Tienen ingreso accesible, con las dimensiones adecuadas, proyección de rampas, pero carece de material antideslizante en sus pisos, espacio para la ubicación de silla</p>	<p>Las puertas de ingreso general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado, carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios</p>	<p>Carece de material antideslizante, sin embargo, cumple con las dimensiones establecidas y proyección de rampas de acceso.</p>	<p>No cuenta con estacionamiento.</p>	<p>Cumple con los subcategorías evaluados, dimensiones adecuadas en las puertas y proyección de rampas.</p>
---	---	---	--	---------------------------------------	---

	de ruedas, y la no correcta separaci ón entre carpetas.	accesibles y señalizaci ón.			
(04) I.E. N.º 14139 Clara María Valladare s Cabrera	Cumple con las subcatego rías evaluadas a excepci ón de los espacios para la ubicaci ón de silla de ruedas dentro de las aulas.	Cuenta con el ingreso accesible con las dimension es adecuadas, proyección de rampas, se rescata que posee un cubículo accesible para personas con discapacida d, y sus lavatorios tienen las separacion es adecuadas para la aproximaci ón de una silla de ruedas, sin embargo carece de accesorios de baño, y urinarios accesibles .	Cumple con la mayoría de subcatego rías evaluadas , pero carece de pisos con material antidesliz ante.	No cuenta con estacionamien to.	Cumple con las subcatego rías evaluadas, dimension es adecuadas en las puertas y proyección de rampas.
(05) I.E. N.º 14140	Las puertas de	Las puertas de ingreso	En este ambiente se cumple	No cuenta con estacionamien to.	Tiene un desnivel mínimo,

Virgen De Fátima	ingreso tienen las medidas adecuadas, por otro lado, carece de la mayoría de la proyección de rampa en desnivel, material antideslizante en pisos, separación adecuada entre carpetas, elementos fijos accesibles, espacios para silla de ruedas.	general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado, carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios accesibles y señalización.	con el ancho mínimo de pasadizo, pero no cumple con la proyección de rampas en desniveles y material antideslizante.		de igual manera se proyecta una rampa, asimismo las puertas cuentan con medidas adecuadas.
(06) I.E. INA N.º 54	Las puertas de ingreso tienen las medidas adecuadas, por otro lado, carece de la proyección de rampa en desnivel,	Las puertas de ingreso general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado, carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan	En este ambiente se cumple con el ancho mínimo de pasadizo, presenta rampa de acceso, pero esta no cumple con la pendiente adecuada, y carece	No cuenta con estacionamiento.	Las puertas de ingreso cuentan con las medidas adecuadas, pero existe un desnivel y no se proyecta ninguna rampa para el ingreso.

	material antideslizante en pisos, separación adecuada entre carpetas, elemento fijos accesibles, espacios para silla de ruedas.	an la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios accesibles y señalización.	de material antideslizante en piso.		
(07) I.E.P. 01	Las puertas de ingreso tienen las medidas adecuadas, por otro lado, carece de la mayoría de subcategorías evaluadas.	Las puertas de ingreso general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado, carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios accesibles y señalización.	Presenta el ancho mínimo en pasadizos, pero en estos no se proyecta la rampa de acceso, de igual manera no presenta material antideslizante.	No cuenta con estacionamiento.	Las puertas de ingreso cuentan con las medidas adecuadas, pero existe un desnivel y no se proyecta ninguna rampa para el ingreso.
(08) I.E. N.º 15018 Andrés Rázuri	Las puertas cuentan con las dimensiones	Las puertas de ingreso general si tienen las medidas	Los pasadizos cuentan con el ancho mínimo	No cuenta con estacionamiento.	Las puertas de ingreso principal cuentan con las

<p>establecidas, también se encuentran en diferentes desniveles y se han proyectado rampas, pero estas no cuentan con las medidas y pendientes convenientes, posee elementos fijos ubicados de manera accesible, sin embargo carece de pisos antideslizantes, espacios para sillas de ruedas entre carpetas, además estas no cuentan con la separación</p>	<p>correspondientes, por otro lado carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios accesibles y señalización.</p>	<p>requerido, presentan desniveles de 10 cm y se han adecuado rampas para acceder a los mismos, sin embargo, carece de material antideslizante en sus pisos.</p>	<p>medidas adecuadas, y no presenta desnivel.</p>
--	--	--	---

	a. adecuad				
(09) I.E.P. 02	Las puertas de ingreso tienen las medidas adecuadas, por otro lado, carece de pisos antideslizantes, espacios para sillas de ruedas entre carpetas, además estas no cuentan con la separación adecuada.	Las puertas de ingreso general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla de ruedas, le falta urinarios accesibles y señalización.	Los pasadizos cuentan con el ancho mínimo requerido, presentan desniveles pero carecen de rampas para acceder a los mismos, asimismo carece de material antideslizante en sus pisos.	No cuenta con estacionamiento.	Las puertas de ingreso principal cuentan con las medidas adecuadas, y no presenta desnivel.
(10) I.E.P 03	Las puertas de ingreso tienen las medidas adecuadas, por otro lado, carece de la mayoría de subcategorías evaluadas.	Las puertas de ingreso general si tienen las medidas correspondientes, por otro lado carece de cubículos accesibles, tiene lavatorios que obstaculizan la aproximación de silla	Los pasadizos cuentan con el ancho mínimo requerido, presentan desniveles pero carecen de rampas para acceder a los mismos, asimismo carece de material	No cuenta con estacionamiento.	Las puertas de ingreso principal cuentan con las medidas adecuadas, por otro lado existe un desnivel y no se proyecta una rampa de ingreso.

de ruedas,	antidesliz
le falta	ante en
urinarios	sus
accesibles	pisos..
y	
señalización	

Fuente: Lista de cotejo (anexo 02)

Descripción:

En relación a la tabla anteriormente expuesta se identificó cuáles son los espacios escolares de las instituciones educativas que cumplen con las normas de accesibilidad, se resalta que el espacio en el que se cumple con las subcategorías evaluadas en base a la normativa son los **ingresos principales**, de las instituciones educativas, sin embargo las instituciones como (I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo , I.E. INA N.º 54, I.E.P. 01 y I.E.P 03) carecen de la proyección de rampas para acceder a la infraestructura, ya que se encuentran en desnivel, por otro lado se indicó que ninguna de las instituciones educativas evaluadas cuenta con **estacionamiento** propio, además en los espacios como **patios, pasadizos**, todas las instituciones participantes, carecen de material antideslizante en sus pisos y las instituciones como (I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo, I.E. N.º 14140 Virgen De Fátima, I.E.P. 01, I.E.P. 02, I.E.P 03) no presentan las rampas para el accesos en desniveles existentes, por otro lado, en los espacios de **servicios higiénicos**, las instituciones educativas carecen de señalización podotáctil en el ingreso común, y no cumplen con las subcategorías evaluadas ya sea con los mobiliarios, a excepción de las instituciones (I.E.I. N.º 1343, I.E. N.º. 14139 Clara María Valladares Cabrera) que cuentan con cubículos y lavatorios accesibles, y finalmente en espacios de **aulas** en todos los casos se cumple con las dimensiones adecuadas en sus puertas, sin embargo, les falta material antideslizante en sus pisos, espacios para sillas de ruedas con la ubicación correspondiente, separación adecuada entre carpetas, la mayoría carece de elementos fijos accesibles, y son pocas las instituciones que cuentan con la proyección de rampas de ingreso al encontrarse en desnivel sus aulas.

Por otra parte, las normas de accesibilidad universal, es un tema poco considerado en las infraestructuras evaluadas, ya que son pocas las instituciones que están cumpliendo con el reglamento, dado el caso que son las que se han construido en los últimos 5 años, puesto que la mayoría solo ha realizado adaptaciones para mejorar la accesibilidad de las mismas, y si bien las normas de accesibilidad universal indican y sugieren los lineamientos pertinentes en la construcción, casi siempre estos se quedan por debajo, puesto que las personas con discapacidad son minoría.

Posteriormente se presenta la discusión con (Cevallos, 2020) en su investigación refirió que para abordar los problemas de accesibilidad, se debe intervenir la infraestructura aplicando las normas de accesibilidad, que mejoren la calidad inclusiva de los diferentes elementos arquitectónicos, para lograr este cometido se debe considerar tanto las áreas de uso público como los diferentes elementos de cada ambiente que sean necesarios tales como; implementación de texturas, señalización, iluminación, que aportaran a componer un elemento arquitectónico inclusivo. De la misma manera (Rodríguez & Rodríguez, 2019) manifestó que la mejora de la infraestructura debe considerar los lineamientos accesibles, enfocando los siete principios de diseño universal, para brindar un servicio inclusivo, designando espacios con mobiliarios eficiente para uso exclusivo de personas con discapacidad, además, incluyendo las dimensiones adecuadas en pasillos y accesorios. Es importante, la aplicación de las normas de accesibilidad universal, ya que así la infraestructura alcanzara un funcionamiento idóneo desde el punto de vista accesible, se debe concebir, planear y construir tomando en cuenta las diferentes condiciones físicas de todas las personas.

Resultados del instrumento ficha de investigación para el segundo objetivo específico: Analizar la accesibilidad inclusiva y los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.

Tabla 4. Accesibilidad inclusiva y criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria teniendo en cuenta la accesibilidad inclusiva para las instituciones educativas del distrito de Tambogrande.

cate gorías	criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria	accesibilidad inclusiva			investigacione s	
sub cate gorías	Ambientes	discap acidad física	discap acidad visual	discap acidad auditiv a	tema	autor es
Aulas	Debe permitir la distribución del mobiliario individuales acorde a las actividades pedagógicas, además que debe responder a las necesidades de los diferentes estudiantes, integración y expansión a espacios exteriores; considerar 2m ² por estudiante; considerar el ancho adecuado en circulaciones para	Se indica que la señalética se debe ubicar considerando 1.60 m de altura, se debe incorporar los códigos, simbología y color, adecuado para ser interpretado con el tacto como de manera visual (señal ética y braille). Asimismo, las rutas accesibles deben tener 1.50 m de ancho en el recorrido, y una altura mínima de 2.10 m libre de obstáculos durante el trayecto, el cual debe tener señalización con pintura y símbolos de discapacidad, además, se debe prescindir los acabados de pisos con texturas lisas como el mármol y el granito pulido, para evitar el deslizamiento de la silla de ruedas, también se debe incluir los pavimentos tacto visuales las medidas estándar es de 0.30x0.30 o 0.4.x0.40 cm con la			Accesib ilidad Univers al En La UASLP - UAMZH	Zapat a Padill a, Nést or Juan (Méxi co)

	evacuaciones.	respectiva guía de dirección, de igual manera se debe prever áreas de descanso con espacios destinados para sillas de ruedas, por otro lado al presentar más de un nivel, se puede optar por la ubicación de ascensores o escaleras con barandas en ambos lados de la misma, contando con una extensión de barandal de 0.30 cm al inicio y al final del elemento vertical, para que el usuario logre sujetarse de la baranda y posteriormente comenzar a subir los escalones; en este caso para las puertas se considera un ancho mínimo de 1.0 m y en el caso de los servicios higiénicos 1.50 m x 1.70 m, considerando el área adecuada para la maniobra de la silla de ruedas, por otro lado en los ingresos comunes se debe proyectar una rampa de acceso al encontrarse en desnivel.		
Bibliotecas	todos los elementos que se encuentren (mobiliario, acabados) deben responder a los diferentes tipos de usuarios que acceden a la misma; todas las zonas que se encuentren deben contar con material pedagógico colaborativo			
Sala multiusos	permitir el desarrollo de diferentes actividades físicas, contando con la implantación de mobiliario	Se indica el uso de suelo antideslizante en todos los ambientes, asimismo la instalación de muebles especializados para discapacitados, tanto en espacios internos como externos, espacios dimensionados para aproximación de personas en silla de ruedas,	Estudio De Accesibilidad De Personas Discapacitadas O Con	Rodríguez Sarmiento, David , Londoño Torrijos, Yona

	adecuado para el uso, generar confort y habitabilidad a los diferentes usuarios; contar con un espacio al ingreso para personas con silla de ruedas.	además, aplicación de tecnología especial para brindar las clases teniendo en cuenta a personas con discapacidad visual u auditiva, como puede ser; un anillo para leer cualquier texto, pantalla “táctil” capaz de crear figuras y braille, entre otros; también se debe considerar la señalización inclusiva, visual contrastante, grande y antirreflectora y audible, identificable.	Movilidad Reducida Al Medio Físico Y Virtual De Instituciones De Educación Superior En Colombia	than, Jaramillo Isaza, Sebastián (Colombia)
Losa multiusos	contar con acabados lisos, permeabilizado y uniforme, debe ser accesible para todos los tipos de usuarios.			
patios/circulaciones verticales	prever el tratamiento de accesibilidad, en todos los patios, como los cambios de nivel; asimismo la instalación de mobiliarios debe responder a las medidas antropométricas tanto de estudiantes como docentes.	Se sugiere que dentro de las vías de circulación se coloque cintas o pisos antideslizante, prever que las áreas de descanso sean las correctas, dentro de los estacionamientos, ubicarlos en cerca de los ingresos principales, estos deben estar previamente señalizados e incluso considerar la ampliación del módulo, en los elementos verticales se considera las medidas adecuadas, colocar cinta antideslizante, pasamanos y una proyección del mismo, en los servicios higiénicos se debe considerar rotular los sanitarios con un cubículo	Propuesta para mejorar las condiciones de accesibilidad en personas trabajadoras y estudiantes con discapacidad en la Sede Central	Rodríguez Chaves, Silvia, Rodríguez Morea, Ericka (Costa Rica)

dirección/ sala de docentes	se debe tener en cuenta la cantidad de personal, asimismo el tipo de condición que presenten, incorporar plantas libres al ingreso de estudiantes y docentes, además se indica las medidas de los diferentes mobiliarios, sin embargo no se considera diseño inclusivo de este.	accesible, para los mobiliarios fijos o móviles de uso público se debe mejorar el orden del mobiliario para ampliar espacios de tránsito, y finalmente la instalación de señalización haptica y luminosa.	y Adminis tración Univers itaria de la Univers idad Técnica Nacion al, 2018
servicios higiénico s	se indica el uso de la norma A120 señalando la implementación de mobiliarios destinados a personas con discapacidad.		

Fuente: elaboración propia

Descripción:

Mediante el análisis documental de la subcategoría ambientes, considerada en la categoría de los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria, se analizó los lineamientos que se tienen en cuenta en el diseño de espacios que se consideran dentro de las infraestructuras educativas, donde se indica la distribución de mobiliario acorde al tipo de actividades a realizar y que estos deben responder a las medidas antropométricas tanto de estudiantes como docentes, se señala en casos como servicios higiénicos la aplicación de la norma A.120 de diseño universal, sin embargo en el resto de espacios solo indica lineamientos de manera general. Por otro lado, se realizó un análisis documental de investigaciones a nivel internacional donde se analiza lineamientos usados que se pueden aplicar en el diseño de locales educativos, para generar accesibilidad inclusiva, para los diferentes tipos de discapacidad, tanto física, visual o auditiva; en la mayoría de las investigaciones analizadas se rescatan características como el uso de materiales antideslizantes, en los diferentes espacios, la importancia de la señalización inclusiva, visual contrastante, grande y antirreflectora y audible, identificable, además, aplicación de tecnología especial para brindar las clases teniendo en cuenta a personas con discapacidad visual u auditiva, por otro lado la instalación de muebles diseñados para personas con discapacidad, en diferentes espacios como; aulas, oficinas, salas de usos múltiples, patios, servicios higiénicos, de igual manera se señala que en las edificaciones de más de un nivel, se puede optar por la ubicación de ascensores o escaleras con las dimensiones adecuadas con la instalación de barandales, previamente señaladas y la colocación de material antideslizante, cada una de estas características promueve acciones específicas en los diferentes espacios en los que se aplica, igualmente genera infraestructuras con un acceso equitativo y seguras evitando riesgos en el traslado de las personas que presentan discapacidad.

Por otro lado, se presenta la discusión con (Díaz, 2015) en su investigación resalto la importancia acoger la expresión “diseño para todos” en el cual se interviene sobre los diferentes entornos o servicios, con la finalidad de que se aproveche la infraestructura por todos, todas y generaciones futuras de modo que se logre inclusión y se rompan las barreras arquitectónicas. También

(Carmen, 2015) indico que se debe promover la accesibilidad a partir de nuevas propuestas de manuales, retroalimentados con normativas extranjeras, puesto que hay varios aspectos que no se incluyen a las normativas nacionales ya existentes. Sumado a ello se puede decir que es anhelado que las escuelas sean accesibles a todos, y que en sus diferentes espacios físico institucionales puedan permitir el uso y circulación sin ningún problema, para ello se deben considerar todos los posibles elementos que garanticen la accesibilidad, seguridad y una señalización perceptible.

Resultados del objetivo general: Analizar la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021.

Mediante los resultados obtenidos de los objetivos específicos, se presenta una tabla que se divide teniendo en cuenta las subcategorías, donde se incluye la síntesis de resultados obtenidas de los criterios que no se cumplen en la lista de cotejo (ver anexo 05) realizada en base a la norma de accesibilidad universal que se aplicó a las instituciones educativas, asimismo los aportes obtenidos del análisis documental internacional.

Tabla 5. síntesis de resultados obtenidas de los criterios que no se cumplen en la lista de cotejo y aportes obtenidos del análisis documental internacional.

	SUBCATEGORÍAS				
	Aulas	Servicios Higiénicos	Patios-Pasadizos	Estacionamientos	Ingresos Principales
Lista de cotejo (normas de accesibilidad universal)	Carecen de piso antideslizante, separación mínima entre carpetas, espacios para sillas de ruedas, señales de acceso, elementos fijos accesibles, alarmas	Mobiliarios como Cubículos inaccesibles, dimensiones muy reducidas entre urinarios, lavatorios, carecen de	Carecen de material antideslizante en pisos, proyección de rampas en desniveles.	No cuentan con estacionamiento propio.	En algunas de las instituciones evaluadas carecen de la proyección de rampas al encontrarse en

	visuales y sonoras.	y	señalización podotáctil, en algunos casos las puertas de ingreso general tienen menos de 0.90 cm.		desnivel .
Aportes de análisis documental interna	Uso de suelo antideslizante, se debe evitar los acabados de pisos lisos como el mármol y el granito pulido, para evitar que la silla de ruedas se deslice, de igual manera se debe prever áreas con espacios destinados para sillas, para las puertas se considera un ancho mínimo de 1.0 m, se debe tener en cuenta el uso de tecnología especial para los tipos de discapacidad.	Se considera un cubículo accesible de 1.50 x 1.70 para la maniobra de la silla de ruedas, u optar por hacer más accesibles con las dimensiones adecuadas de los diferentes mobiliarios encontrados.	La señalización se debe ubicar a una altura de 1.60 m, asimismo cumplen con los códigos, simbología y color, los recorridos deben incluir pavimentos táctiles visuales, y además debe considerarse un espacio de descanso para una silla de ruedas, también	Se deben ubicar cerca de los ingresos principales, estos deben estar previamente señalizados.	Los ingresos comunes se consideran a una medida mínima de 1.20 m, se debe implementar la señalización inclusiva teniendo en cuenta los tipos de discapacidad y al encontrarse en desnivel, se requiere la proyección de una rampa de acceso.

se debe
consider
ar la
instalaci
ón de
mobiliari
os
diseñado
s para el
uso de
personas
con
cierta
discapac
idad.

fuentes: elaboración propia

Descripción:

Según la tabla expuesta, se mostró una síntesis de los criterios que no se cumplen en las instituciones participantes de la investigación, y los lineamientos que respondan a un patrón de uso accesible, obtenidos de un análisis documental internacional, estos buscan satisfacer necesidades existentes, en el caso de aulas se indicó la implementación un espacio para personas con discapacidad en silla de ruedas ubicando lo más cerca posible a la puerta, y se prever el uso de material antideslizante en sus pisos, por otro lado en los servicios higiénicos se debe garantizar la comodidad de todos los usuarios, con o sin discapacidad, implementando áreas específicamente para personas que la poseen, o haciendo más accesible el uso de los mobiliarios, dentro de los patios se debe incluir un manejo adecuado de pavimento, implementando texturas antideslizantes por medio de baldosas podotáctiles para evitar los accidentes de personas con discapacidad, también se debe respetar las dimensiones adecuadas en el ancho proporcionado de pasadizos, con rutas accesibles libres de obstáculos, proyección de rampas con las pendientes adecuadas y la correcta señalización, por otra parte en los estacionamientos, se sugirió ubicarlos cerca a los ingresos principales, previamente señalizados y con las dimensiones proporcionadas para la llegada de algún usuario con discapacidad, finalmente en los ingresos principales se deben considerar 1.20 m como mínimo en las puertas principales, por otro lado, implementar señalización de sistema Braille

en paredes y tener una guía adecuada en cada acceso, y también el cambio de textura al ingresar a la infraestructura para el acceso y circulación libre de personas con discapacidad. A través de estas pautas se optimiza las normas que regulan las condiciones de los espacios, generando accesibilidad, aunque mucha de las veces se ve como algo opcional, mas no como algo obligatorio.

A continuación, se presenta la discusión con (Vásquez, 2020) que dentro de investigación señalo que, a nivel internacional, se manejan mejor los temas de accesibilidad en las diferentes infraestructuras y además están mejor preparados, nacionalmente no se considera todas medidas pertinentes de accesibilidad universal, y los espacios destinados para uso de personas con discapacidad usualmente presentan deficiencias, es por ello la importancia de aplicar las normativas para poder dar una mejor seguridad a todos los ocupantes de un ambiente. Por su parte (Sevilla, 2015) refirió que los espacios deben planearse, diseñarse y construirse de tal forma que facilite la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, ya sea de manera temporal o permanente, asimismo optar por desarrollar planes de accesibilidad, que proporcionen patrones viables, que finalmente brinden entornos incluyentes, permitiendo la autonomía, bienestar, y mejora de calidad de vida de los usuarios con discapacidad, alcanzado así la inclusión de manera óptima de esta población a la sociedad.

Cabe señalar que el desarrollo de infraestructuras inclusivas, deben comprender una serie de condiciones fundamentales que atiendan la diversidad y necesidades de todos los usuarios, realizando propuestas de intervención alcanzables, para erradicar todas las barreras que limitan el uso independiente del entorno.

Algunas de las limitaciones en esta investigación fueron que, ciertas instituciones educativas que se pretendía evaluar, no permitieron el ingreso a las mismas pese a la presentación de los documentos pertinentes para los permisos, de manera que fueron excluidas, esto disminuyo la cantidad de participantes en la aplicación del instrumento; lista de cotejo, por otro lado, son pocas las investigaciones de las que se puede rescatar características específicas para aplicarlas en los criterios de diseño ya que algunas de las investigaciones no se encuentran dentro del margen de tiempo establecido.

V. CONCLUSIONES

Según los resultados anteriormente mostrados, se concluye:

O.G: Se concluye que la infraestructura analizada no es inclusiva a personas con discapacidad pues existen criterios de la norma que no se están cumpliendo de tal manera que se generan dificultades en la seguridad, uso y confort de estos usuarios; por otro lado, los lineamientos de accesibilidad carecen de énfasis en los criterios que favorecer a las personas con limitaciones tanto física, auditiva y visual para generar así una accesibilidad inclusiva y el correcto funcionamiento de ambientes en edificaciones.

O.E 01: Se identificó que de los cinco espacios escolares observados en las diez instituciones educativas participante de la ciudad de Tambogrande, solo los ambientes como aulas y patios pasadizos cumplen con la mitad de los criterios evaluados, y dos de las instituciones participantes, tienen espacios que cumplen con la mayor parte de criterios evaluados, estos fueron elaborados en base a las normas de accesibilidad universal vigentes en la construcción, asimismo se observó deficiencias en las infraestructuras y barreras arquitectónicas que hacen que no sean equipamientos inclusivos.

O.E 02: Se analizó que, dentro de los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria, solo se indican lineamientos de manera general, en la distribución de mobiliario y uso del ambiente, mas no se especifica puntos sobre accesibilidad inclusiva de personas con diferentes discapacidades, como se logró analizar en investigaciones a nivel internacional y por ende no contribuyen a la inclusión en los espacios para el disfrute con independencia y seguridad de las personas con discapacidad.

VI. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación se recomienda:

O.G: Se recomienda a la municipalidad distrital de Tambogrande velar por el cumplimiento de las de normas e implementación de accesibilidad en instrucciones educativas, y además profundizar este tema con investigaciones futuras para obtener un conocimiento más amplio y así poder plantear proyectos arquitectónicos accesibles que favorezcan la estadía de las personas con discapacidad.

O.E 01: Se recomienda a CONADIS mejorar la fiscalización y el cumplimiento de las normas de accesibilidad vigentes en las instituciones educativas, asimismo a la municipalidad distrital de Tambogrande promover acciones que se requieran de manera inmediata para la implementación de accesibilidad en las diferentes infraestructuras, mediante instalación de elementos como rampas en desniveles, diseño braille en las señaléticas que se puedan encontrar, pisos podotáctiles con circuitos estratégicos dentro de las edificaciones, mobiliarios inclusivos en los diferentes ambientes, para garantizar así el uso de la edificación por las personas con discapacidad.

O.E 02: Se recomienda a MINEDU, optimizar y promover la accesibilidad partiendo de la renovación y mejora de planes donde se tenga en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, ya sea con diseño en pisos, señalización o mobiliarios, asimismo a arquitectos, ingenieros civiles y todas las personas involucradas en la construcción o diseño realizar más investigaciones donde se puedan generar nuevos lineamientos para lograr edificaciones inclusivas.

REFERENCIAS

- Alcivar, D., Arteaga, H., Farfán, M., García, A., & Vera, L. (2018). *La accesibilidad universal al medio físico: un reto para la arquitectura moderna*. *Revista San Gregorio*, 19-27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6591756.pdf>
- Aranda, S., & Espinoza, M. (2020). *Accesibilidad turística para personas con discapacidad del sitio arqueológico Caral en el distrito de Supe, Lima, 2020*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56014/Aranda_ESP-Espinoza_RMR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arellanes, E. (2013). *Edificios escolares: ¿Infraestructura inclusiva?* *RECIE*, 77-88. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación (Sexta ed.)*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/juancarlos777/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-2012-6a-edicion>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Obtenido de <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Busby, K., & Harrison, J. (2018). *Universal design in architectural education – community liaison on ‘Live Projects’*. IOS Press. Obtenido de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=6b019d0f-497a-4148-be05-bca35cc7bd1a%40sessionmgr4007&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.63CCE7DB&db=edsbas>
- Caballero, B., & Peñaloza, F. (2020). *Estrategias arquitectónicas sostenibles pasivas para mejorar los espacios educativos en la I.E. Ramiro Ñique N° 80047, Moche-2019*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/52230>
- Carmen, G. (2015). *Análisis y diagnóstico de Accesibilidad en Espacios Públicos para Personas con Discapacidad en Chimbote*. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79/guzman_fc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carreño, J., & Castro, J. (2020). *Perspectivas actuales de inclusividad arquitectónica en la ciudad de Manta*. *Polo Del Conocimiento*, 709-720. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659388.pdf>

Castillo, G. (2017). *Infraestructura arquitectónica para la institución educativa pública de nivel secundario en el centro poblado de alto puno*. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6898/Castillo_Pezantes_Gressia_Xiomara.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cevallos, K. (2020). *Análisis técnico de accesibilidad universal e inclusivo en espacios abiertos: caso de estudio campus la dolorosa de la universidad nacional de chimborazo*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6679/2/Tesis-kevin-cevallos-1.pdf>

Cruz, G., Aguilar, K., & Santos, G. (2020). *Guía de lineamientos para la accesibilidad arquitectónica de personas con discapacidad física en restaurantes*. Obtenido de <http://anyflip.com/mwqtm/chxe/basic>

Díaz, L. (2015). *Diagnóstico y propuestas de accesibilidad universal y diseño para todos en el parque de los niños de bucaramanga*. *revista m*, 80-96. Obtenido de <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/REVISTAM/article/view/1928/1512>

Escolano, A. (2000). *Tiempos y espacios para la escuela*. *Historia De La Educación*, 532-534. Obtenido de <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10986>

Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

- Gelpi, A., Locatelli, R., Mazzeto, W., & Pretto, N. (2016). *Infrastructure for accessibility at university campus. SBE16 Brazil & Portugal*, 1743-1752. Obtenido de https://sbe16.civil.uminho.pt/app/wp-content/uploads/2016/09/SBE16-Brazil-Portugal-Vol_3-Pag_1743.pdf
- González, L. (2018). *Infraestructura inclusiva*. *revistas.udd.cl*, 334-337. Obtenido de <https://revistas.udd.cl/index.php/BDI/article/download/291/261>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2003). *Metodología de la investigación (Sexta ed.)*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, E., Torres, C., Oroche, G., & Paredes, R. (2019). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes condiscapacidad y con otras necesidades educativas*. Lima. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada, Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. *CienciAmérica*, 47-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Maldonado, S., & Noriega, M. (2020). *Propuesta de diseño para la Institución Educativa Rural Vijagual de Bucaramanga*. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=ee47e774-449d-4261-a0f6-5140088fde09%40pdc-v-sessmgr03&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2I0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.61353D7C&db=edsbas>
- Martín, C. (2018). *The Training on Universal Design for All: A Case Study from the European Higher Education Area in Spain*. En G. Craddock, C. Doran, L. McNutt, & D. Rice, *Transforming Our World Through Design, Diversity and Education : Proceedings of Universal Design and Higher Education in Transformation Congress 2018* (págs. 3-10). Obtenido de

http://eds.a.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzE5NjYwNjBfX0FO0?sid=78ce7e55-f868-46cc-9f9d-533a749fc948%40sessionmgr4006&vid=2&format=EB&lpid=lp_1&rid=0

Martínez, V. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. Obtenido de https://www.academia.edu/6251321/M%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas_e_instrumentos_de_investigaci%C3%B3n

Moriña, A. (2015). *Inclusive university settings? An analysis from the perspective of students with disabilities*. *Culture and Education*, 669–694. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=2abf1e77-aa86-4c51-88ea-15e9ce7fc73e%40sessionmgr101&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=118194130&db=eue>

Moriña, A., & Morgado, B. (2016). *University surroundings and infrastructures that are accessible and inclusive for all: listening to students with disabilities*. *Further and Higher Education*, 13-23. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/ref/10.1080/0309877X.2016.1188900?scroll=top>

Muñoz, C. (2015). *metodología de la investigación*. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>

Murillo, J. (2007). *La entrevista*. Obtenido de http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Olarte, J., & Zuluaga, A. (2017). *I.E. huertas iv, infraestructura educativa para soacha, sector huertas iv*. Obtenido de http://www.telecomlobby.com/RNMnetwork/documents/Instituto_educativo_HuertasIV.pdf

- Pérez, M. (2021). *Rupturas de cadenas de accesibilidad en espacios educativos, zona universitaria poniente san luis potosi. Inclusiones*, 292-311. Obtenido de <http://revistainclusiones.org/pdf2/27%20Perez%20Barragan%20VOL%208%20NUM%20ESP.%20ENEROMARZO%202021%20REV%20NCLU.pdf>
- Porras, A. (2017). *Tipos de Muestreo - Diplomado en Análisis de Información Geoespacial*. Obtenido de <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-Tipos%20de%20Muestreo%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>
- Rajé, F. (2018). *Leave No One Behind: Infrastructure and Inclusion. K4D Helpdesk Report*, 2-21. Obtenido de https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/13592/Infrastructure_and_Inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes, M. (2020). *Diseño arquitectónico de un centro educativo Primaria y Secundaria en el distrito de Nuevo Chimbote-Esperanza baja*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46688>
- Rodríguez, S., & Rodríguez, E. (2019). *Propuesta para mejorar las condiciones de accesibilidad en personas trabajadoras y estudiantes con discapacidad en la Sede Central y Administración Universitaria de la Universidad Técnica Nacional, 2018*. Obtenido de <http://repositorio.utn.ac.cr:8080/xmlui/handle/123456789/205>
- Saiz, L. (2017). *Accesibilidad y discapacidad - accesibilidad en la infraestructura y arquitectura de la localidad de La Candelaria (Bogotá) para las personas con discapacidad física y su relación con el ordenamiento jurídico desde un punto de vista normativo*. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/18167>
- Sánchez, E., & Vinuesa, F. (2017). *La accesibilidad de las y los estudiantes con discapacidad física a los ambientes académicos de la Facultad de*

Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de
Ambato. Obtenido de

<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/24867>

Serrano, M., Pérez, D., Jaimes, A., Estupiñán, J., & Torres, J. (2019).
*Condiciones de cumplimiento de accesibilidad incluyente. Educación y
Humanismo*, 86-103. Obtenido de

[http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=1934ab97-
bedb-4d45-909a-6325ad857cab%40sdc-v-
sessmgr03&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#
AN=138370372&db=eue](http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=1934ab97-bedb-4d45-909a-6325ad857cab%40sdc-v-sessmgr03&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=138370372&db=eue)

Sevilla, G. (2015). *Entornos inclusivos. Una metodología para la elaboración
de planes de accesibilidad. Iconofacto*, 96-106. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6302044>

Silva, O. (2017). *La Teoría De La Calidad En El Ámbito Educativo*. Obtenido
de <https://es.calameo.com/read/005950976139bc7bcc444>

Stanford, J. (2019). *Introduction: Comunity Environmental Barriers to
Wayfinding and Mobility of people with functional limitations*. Obtenido

de <https://www.springer.com/gp/book/9783319310701#aboutAuthors>

Ulfa, D., Sunardi, S., & Rohmad, Z. (2018). *The Physical Accessibility for
Children With Special Needs: Study at Inclusive Schools in Surakarta
City. Proceeding of International Conference On Child-Friendly
Education*, (págs. 562-566). Obtenido de

[https://publikasiilmiah.ums.ac.id/xmlui/bitstream/handle/11617/10245/1/
CCE%20Proceeding%20SUSULAN_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://publikasiilmiah.ums.ac.id/xmlui/bitstream/handle/11617/10245/1/CCE%20Proceeding%20SUSULAN_8.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vásquez, B. (2020). *Propuesta de solución técnica de accesibilidad para los
Edificios 80 y Principal del Campus Udep-Piura*. Obtenido de

<https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4585>

Zapata, N. (2018). *ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA UASLP-UAMZH.
TLATEMOANI Revista Académica de Investigación*, 86-115. Obtenido

de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7337181>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de categorización

TITULO: Análisis de Infraestructura inclusiva Y Lineamientos De Accesibilidad En Las Instituciones Educativas Del Ciudad De Tambo Grande 2021					
Autor: Ruth Eloisa Rentería Juárez					
Problema	Objetivos	Componente Teórico	Categoría	Sub Categoría	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es el análisis de la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuáles son los espacios escolares que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal en Edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande?</p> <p>¿Cuál es el análisis de la accesibilidad inclusiva y los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Analizar la infraestructura inclusiva y los lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar los espacios escolares que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal en Edificaciones de las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.</p> <p>Analizar la accesibilidad inclusiva y los criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria en las instituciones educativas de la ciudad de Tambogrande.</p>	Infraestructura inclusiva	Espacios escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas • Servicios higiénicos • Patios • Estacionamientos • Ingresos principales 	<p>Enfoque: cualitativo</p> <p>Diseño de investigación: descriptivo-fenomenológico</p> <p>Escenario: ciudad de Tambogrande.</p> <p>Participantes: 10 instituciones educativas-3 artículos de investigación</p> <p>Técnica-instrumento: observación estructurada-ficha de cotejo análisis documental-ficha de investigación</p> <p>Procedimiento: Análisis de las infraestructuras e investigaciones, mediante la aplicación del instrumento.</p> <p>Método de análisis: Fase de tabulación y de análisis</p>
			Accesibilidad inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad física • Discapacidad visual • Discapacidad auditiva • 	
		Lineamientos de accesibilidad	Norma Técnica A.120 "Accesibilidad Universal en Edificaciones" del RNE.	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad. • Condiciones específicas según cada tipo de edificación. • Señalización. 	
			Norma técnica "criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria"-MINEDU	<ul style="list-style-type: none"> • ambientes 	

Anexo 02: instrumento de recolección de datos-ficha de cotejo

Lista de cotejo de Evaluación de las Normas de Accesibilidad Universal en las instituciones educativas Tambogrande 2021

La presente lista de cotejo permitirá identificar los espacios escolares en las instituciones educativas que cumplen con las Normas de Accesibilidad Universal.

Nombre de la institución educativa:

Nombre del evaluador:

Fecha de la evaluación: _____ Firma del evaluador: _____

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Aulas			
1.1. La puertas de acceso tienen un ancho libre mínimo de 0.90.			
1.2. Al encontrarse en desnivel, cuenta la proyección de una rampa de acceso.			
1.3. El ancho mínimo de la rampa es de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas.			
1.4. La rampa, cumple con la pendiente máxima, según la diferencia de nivel.			
1.5. El piso es de tipo antideslizante, homogéneo y sin piezas sueltas.			
1.6. Existen espacios para sillas de ruedas y se ubican próximos a los accesos y salidas de emergencia.			
1.7. La separación entre carpetas es de 1.50m, como mínimo.			
1.8. Las señales de acceso, adosadas a paredes, se ubican a una altura de 1.40m. medida a su borde superior.			
1.9. El 3%, o por lo menos uno de elementos fijos de uso público, tales como armarios, etc., es accesible.			

1.10.	Proveen alarmas visuales y sonoras, instrumentos de notificación y teléfonos con luz.			
2. Servicios higiénicos				
2.1.	La puerta de acceso general tiene un ancho libre mínimo de 0.90.			
2.2.	Las puertas de acceso a cubículos tienen un ancho libre mínimo de 0.90.			
2.3.	Cuenta con un cubículo accesible que incluya un lavatorio, además del inodoro, considerando que la distribución de los aparatos sanitarios debe respetar el espacio de giro de 1.50 m. de diámetro y no incluir el radio de giro de puerta.			
2.4.	Cuenta con un cubículo para inodoro con dimensiones mínimas de 1.50 m. por 2.00 m			
2.5.	El inodoro se ha instalado con la tapa del asiento a una altura entre 0.45 m. y 0.50 m, medido desde el nivel de piso y las barras de apoyo tubulares, se han colocan en los muros colindantes al inodoro y a una altura de 0.25 m.			
2.6.	Cuenta con un lavatorio accesible y su distancia con los lavatorios contiguos es de 90 cm.			
2.7.	Debajo del lavatorio no existe ninguna superficie abrasiva ni			
2.8.	aristas filosas			
2.9.	Cuenta con un espacio libre de 0.75 m. x 1.20 m. al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.			
2.10.	Los accesorios de baño; como jabonera, toallero, perchero, secador de manos, dispensador de papel absorbente, repisas u otros, se encuentran a una altura máxima de 1.20 m. y no deben obstaculizar la circulación o el giro de una silla de ruedas al interior del baño.			
2.11.	Cuenta con urinarios de tipo pesebre o colgados de la pared. Estos están provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 0.40 m. de altura sobre el piso.			
2.12.	Existe un espacio libre de 0.75 m. por 1.20 m. al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.			
2.13.	Cuenta con un urinario con barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del piso y/o pared posterior. En caso se ancle al piso, la			

	superficie superior debe estar a una altura de 0.70 m. y los que se anclan a la pared se instalan entre 0.70 m. y 1.30 m.			
2.14.	Los servicios higiénicos están debidamente señalizados en el ingreso común con señalización podotáctil.			
3. Patios-pasadizos				
3.1.	Los pisos están fijos, uniformes y tienen una superficie con material antideslizante.			
3.2.	Al presentar algún desnivel, cuenta la proyección de una rampa de acceso.			
3.3.	El ancho mínimo de la rampa es de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas.			
3.4.	La rampa, cumple con la pendiente máxima, según la diferencia de nivel.			
3.5.	Los pasadizos cuentan con un ancho menor a 1.50 m. como mínimo.			
3.6.	Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m. y de ancho menor a 1.50 m. cuentan con espacios de 1.50 m. x 1.50 m. para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m. de longitud.			
4. Estacionamientos				
4.1.	El Establecimiento, tiene parqueo propio.			
4.2.	Cuenta con lugares especialmente destinados para las personas con discapacidad.			
4.3.	Las dimensiones mínimas del estacionamiento accesible, es de 3.80 m x 5.00 m.			
4.4.	Este se localiza cerca de la entrada principal y está señalado.			
4.5.	De encontrarse, en desnivel al ingreso, cuenta con una rampa de acceso.			
5. Ingresos principales				
5.1.	Las puertas de ingreso tienen como mínimo 0.90 m			
5.2.	Cuenta con una rampa de encontrarse en desnivel.			
5.3.	El ancho mínimo de la rampa es de 1.00 m., incluyendo pasamanos y/o barandas.			
5.4.	La rampa, cumple con la pendiente máxima, según la diferencia de nivel.			

Anexo 03: fichas de investigación.

Se realiza con el fin de analizar y obtener aportes para el diseño para locales educativos teniendo en cuenta la accesibilidad inclusiva.

Documentos Analizados			
N°	Tema	Autor	Aporte
01			
02			
03			

Anexo 04: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 23/09/2021

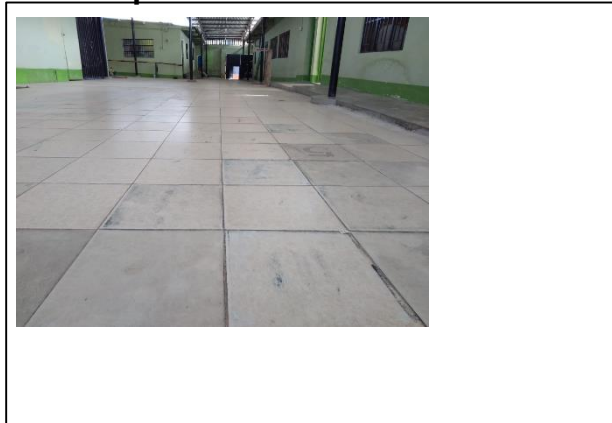
Aulas



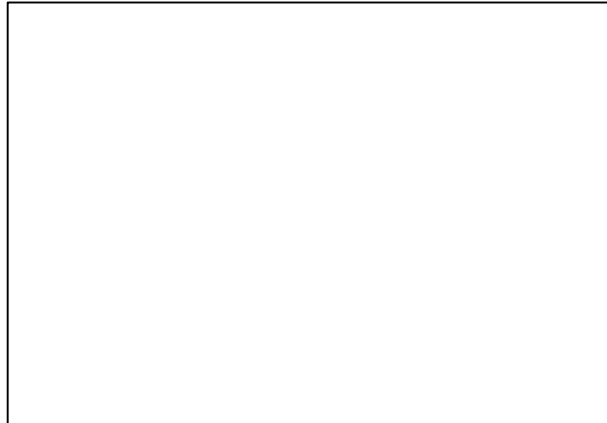
Servicios higiénicos



Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 05: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E.I. N° 1343

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

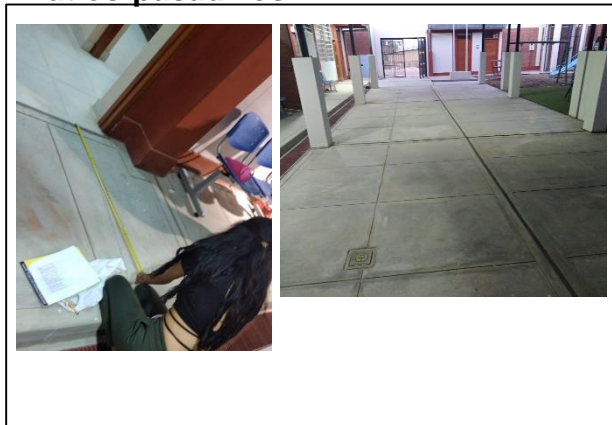
Aulas



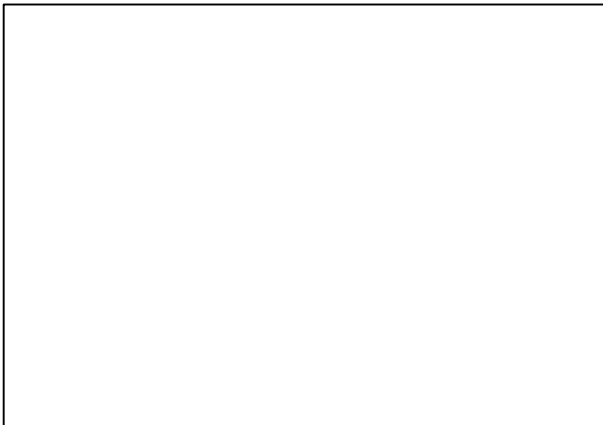
Servicios higiénicos



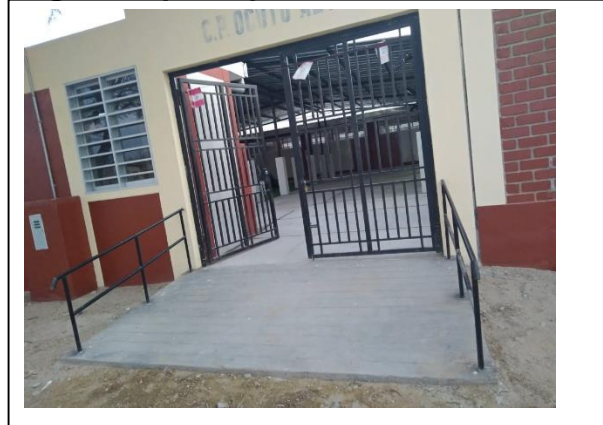
Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 06: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E. N.º 15017 Manuel Tomás Echeandía Espinoza

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

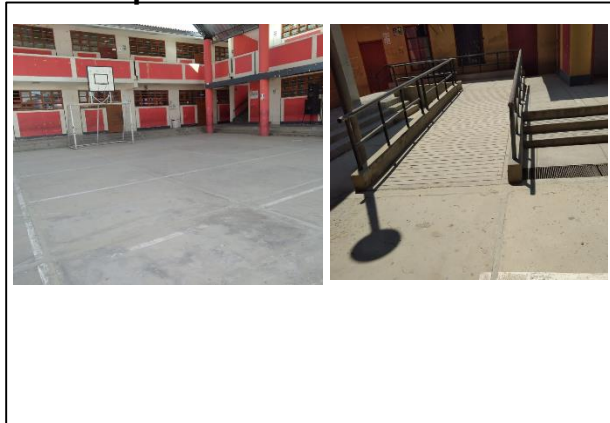
Aulas



Servicios higiénicos



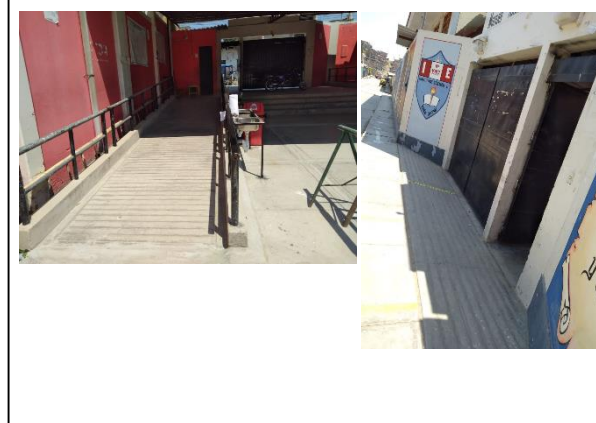
Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 07: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E. N.º. 14139 Clara María Valladares Cabrera

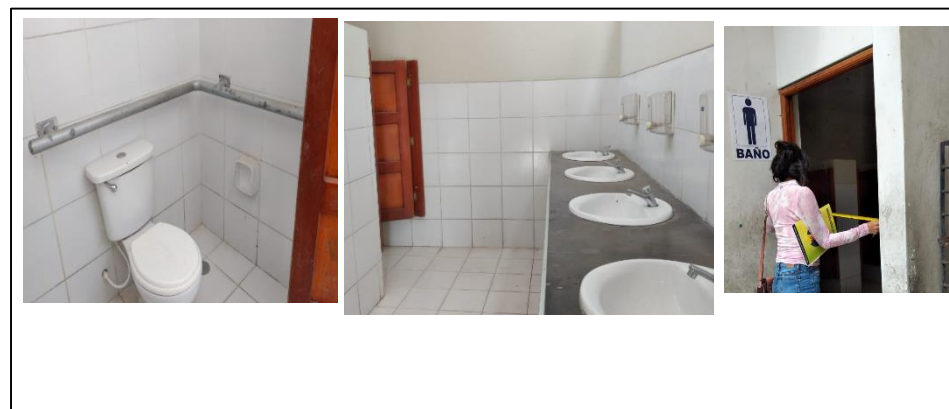
Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

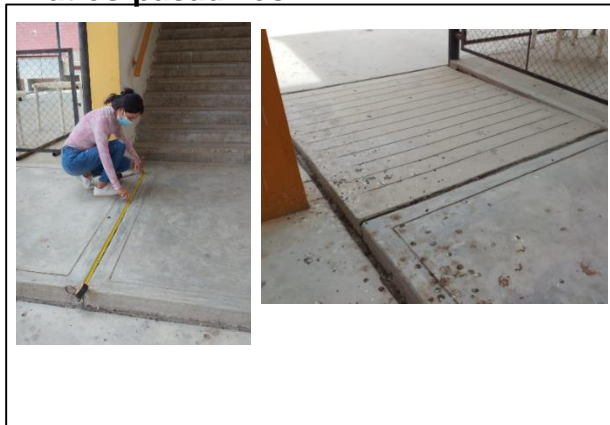
Aulas



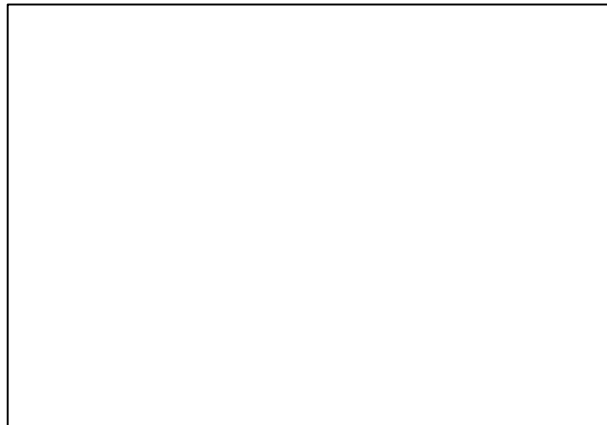
Servicios higiénicos



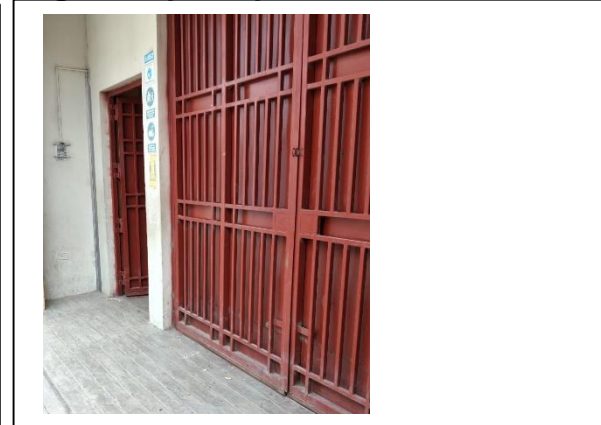
Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 07: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E. N.º 14140 Virgen De Fátima

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

Aulas



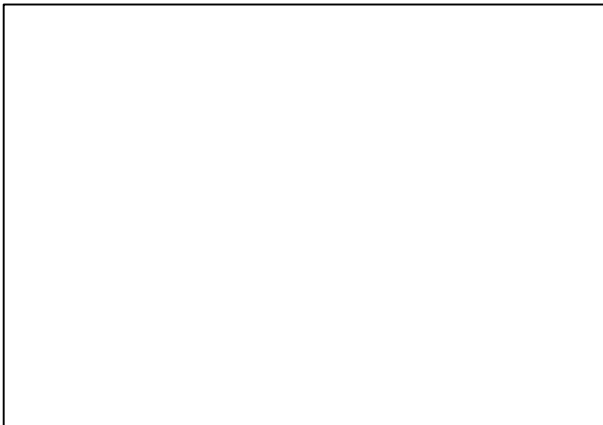
Servicios higiénicos



Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 08: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E. INA N.º 54

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

Aulas



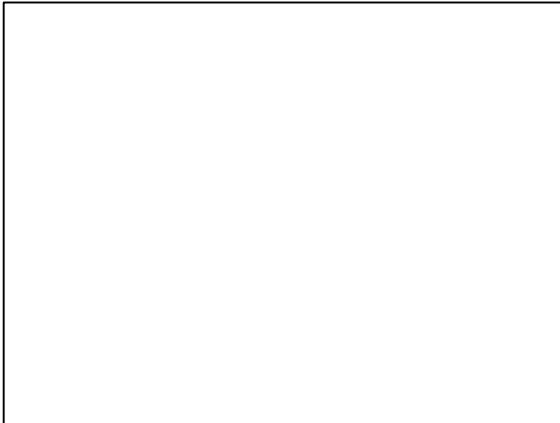
Servicios higiénicos



Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Fuente: elaboración propia

Anexo 08: Ficha fotográfica

Ficha fotográfica de la institución educativa evaluada

Nombre de la institución educativa: I.E. N.º 15018 Andrés Rázuri

Nombre del evaluador: Ruth Eloísa Rentería Juárez

Fecha de la evaluación: 26/09/2021

Aulas



Servicios higiénicos



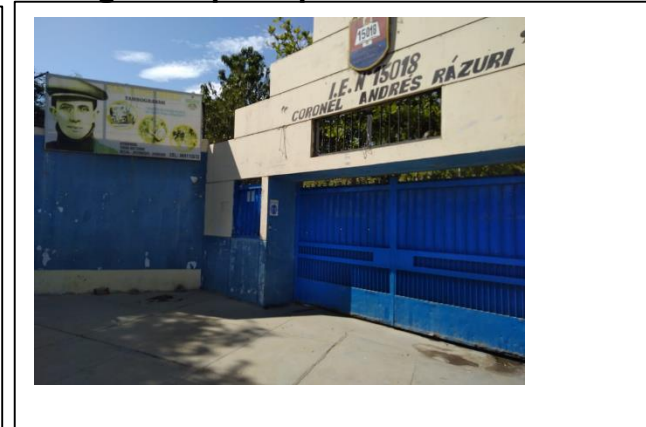
Patios-pasadizos



Estacionamientos



Ingresos principales



Anexo 04: fichas de validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. ASPECTOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Especialista	Cargo del lugar donde labora	Nombre de instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
La Rosa Boggio Diego Orlando	Arquitecto Docente Universitario UPAO- UCV	Ficha de cotejo	Ruth Eloísa Rentería Juárez
TÍTULO: Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1	2	3	4	5
Muy deficiente 0-20%	Deficiente 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%

INDICADORES	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir, libre de ambigüedades					X
OBJETIVIDAD	Los ítems tienen coherencia con la variable en todas sus dimensiones e indicadores tanto en su aspecto conceptual como operacional					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico y tecnológico				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre los ítems del instrumento				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento comprenden los aspectos en cantidad y calidad				X	
INTENSIONALIDAD	Es adecuado para valorar las variables sus dimensiones e ítems				X	
CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos				X	
COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones				X	
METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseño aplicados para lograr probar la hipótesis				X	
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación a método científico				X	

III. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

PROMEDIO DE VALIDACIÓN (100%)

Piura, 30-06-2021	 Arq. Diego O. La Rosa Boggio CAP. N° 5333	00239747
Lugar y fecha	Firma del Experto	DNI

El que suscribe la presente es Arquitecto (UDCH); Magister en Gestión Pública (UCV-Perú); Master en Gerencia Pública (España); Candidato a Doctor en Planificación Pública y Privada (UNT), Candidato a Maestro en Gestión Pública (USMP); Maestrante en Arquitectura mención Planificación Urbana (UNP); Especialización en Urbanismo Sostenible (URP).

Anexo 05: fichas de validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. ASPECTOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Especialista	Cargo del lugar donde labora	Nombre de Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Guerrero Franco Walter Orlando	Docente FAU - ANP	Ficha de cotejo	Ruth Eloísa Rentería Juárez
TÍTULO: análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1	2	3	4	5
Muy deficiente 0-20%	Deficiente 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%

INDICADORES	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir, libre de ambigüedades				✓	
OBJETIVIDAD	Los ítems tienen coherencia con la variable en todas sus dimensiones e indicadores tanto en su aspecto conceptual como operacional					✓
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico y tecnológico					✓
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre los ítems del instrumento				✓	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento comprenden los aspectos en cantidad y calidad				✓	
INTENSIONALIDAD	Es adecuado para valorar las variables sus dimensiones e ítems					✓
CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos					✓
COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones					✓
METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseño aplicados para lograr probar la hipótesis				✓	
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación a método científico				✓	

III. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación



El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación



PROMEDIO DE VALIDACIÓN (100%)

Piura 30/06/2021		02835695
Lugar y fecha	Firma del Experto	DNI

Anexo 06: fichas de validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. ASPECTOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Especialista	Cargo del lugar donde labora	Nombre de instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Fabio Samuel Carbajal Bengoa	Docente	Ficha de cotejo	Ruth Eloísa Rentería Juárez
TÍTULO: análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad en las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1	2	3	4	5
Muy deficiente 0-20%	Deficiente 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%

INDICADORES	CRITERIOS	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado es decir, libre de ambigüedades				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems tienen coherencia con la variable en todas sus dimensiones e indicadores tanto en su aspecto conceptual como operacional				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico y tecnológico				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre los ítems del instrumento				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento comprenden los aspectos en cantidad y calidad				X	
INTENSIONALIDAD	Es adecuado para valorar las variables sus dimensiones e ítems				X	
CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos			X		
COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores y las dimensiones				X	
METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseño aplicados para lograr probar la hipótesis				X	
PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación a método científico				X	

III. OPCIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

PROMEDIO DE VALIDACIÓN (100%)

Piura, 30 de junio de 2021	  Fabio Samuel Carbajal Bengoa CAP 8659	08665839
Lugar y fecha	Firma del Experto	DNI

Anexo 07: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

Piura 23 de septiembre de 2021

Sr. Reynaldo Pulache Juárez
Directora. I.E. N.º 14140 Virgen De Fátima
De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado “**Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021**”, para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,



Ruth Eloísa Rentería Juárez
FIRMA/ESTUDIANTE
DNI 73304820

Recibido
23/09/21.



Lic. Reynaldo Pulache Juárez
DIRECTOR

Anexo 08: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

Piura 23 de septiembre de 2021

Sra. Carito Yanet Juárez Mendoza

Directora. C.E.I N°. 1343

De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado “**Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021**”, para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,



Ruth Eloísa Rentería Juárez

FIRMA/ESTUDIANTE

DNI 73304820



Carito Y. Juárez Mendoza
DNI: 41129668
DIRECTORA
C.E.I. N° 1343

Anexo 09: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PIURA	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAMBOGRANDE	
I.E. N° 14139 "CLARA BARRÓN DE VALLADARES CABRERA"	
TAMBOGRANDE	
EXP. N°:	0035-21
FECHA:	22/09/21
HORA:	9:00
FOLIOS:	02
FIRMA:	<i>[Firma]</i>

Piura 22 de septiembre de 2021

Sr. Percy García Castillo
Director. I.E. N° 14139 Clara María Valladares
De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado "**Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021**", para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,

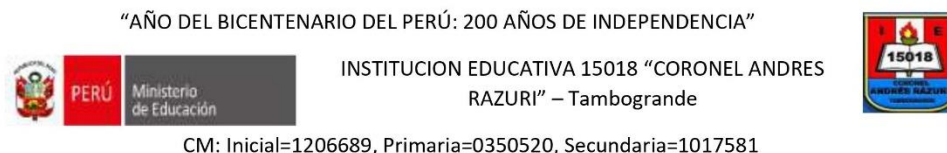


Ruth Eloísa Rentería Juárez

FIRMA/ESTUDIANTE

DNI 73304820

Anexo 10: Solicitud de ingreso a institución educativa.



Tambogrande 21 de setiembre de 2021.

Oficio N.º 081 -2021-GOB REG PIURA-DREP- UGEL T. I.E.15018."CAR"-D.

Sr/a/ita : Dra. Arq. Diana Fernández Santos.
Coordinadora Escuela Académico Profesional de Arquitectura.
Universidad César Vallejo – Filial Piura.
Piura.

ASUNTO: AUTORIZACION PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN PERMITIENDO INGRESO A LOCAL ESCOLAR Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFRAESTRUCTURA, A RUTH ELOÍSA RENTERÍA JUÁREZ.

REF. : OFICIO N° 037-2021/EAP-UCV
SOLICITUD de 20/9/2021.

Por la presente me dirijo a usted, para comunicar que en calidad de Director de la Institución Educativa 15018 "Coronel Andrés Rázuri" del distrito de Tambogrande, provincia y Región Piura; AUTORIZO a **Rentería Juárez Ruth Eloísa**, identificada con DNI 73304820, con código universitario N° 7000958608, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, para que realice su **proyecto de investigación titulado "Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021"**, para obtener el grado de bachiller en Arquitectura; y tenga ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma, a partir de la fecha.

Sin otro particular, me despido reiterando los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Prof. Ramón Eduardo García Alama

DIRECTOR I.E. 15018 C.A. RÁZURI.

Anexo 11: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

Piura 22 de septiembre de 2021

Sra. Rosa Ruesta Talledo

Directora. I.E.I. N.º 012 José Asunción Palacios Arámbulo

De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado **“Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021”**, para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,



Ruth Eloísa Rentería Juárez

FIRMA/ESTUDIANTE

DNI 73304820



Anexo 12: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

Piura 20 de septiembre de 2021

Sr. Cesar Benites Laureano
Director. I.E. INA N.º 54

De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado "**Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021**", para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,



Ruth Eloísa Rentería Juárez

FIRMA/ESTUDIANTE

DNI 73304820



Anexo 13: Solicitud de ingreso a institución educativa.



SOLICITUD

Piura 22 de septiembre de 2021

Sr. Oswaldo Riofrio Panta
Director. I.E. N° 15017 Manuel Tomás Echeandía
De mis consideraciones;

Yo, Rentería Juárez Ruth Eloísa, identificada con DNI 73304820, estudiante del X ciclo, de la facultad de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que actualmente, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado **“Análisis de infraestructura inclusiva y lineamientos de accesibilidad para las instituciones educativas de la ciudad de Tambo Grande 2021”**, para obtener el grado de bachiller en Arquitectura, por ende; solicito a Ud. De la manera más comedida, el ingreso a la infraestructura educativa para poder aplicar mis instrumentos de recolección de datos y un registro fotográfico de la misma.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,



Ruth Eloísa Rentería Juárez
FIRMA/ESTUDIANTE
DNI 73304820



Oswaldo Riofrio P.
02797363.